



Chía, Cundinamarca 07 de mayo de 2025

COMUNICADO OFICIAL

La Dirección de Cultura del Municipio de Chía informa a los candidatos habilitados para los sectores de teatro y circo, artes musicales, imágenes en movimiento, cultura digital, gestión del patrimonio cultural y comunidad en general, lo siguiente:

Que de acuerdo con la Resolución No. 1443 del 09 de abril del 2025, referente a las elecciones de los candidatos para el Consejo Municipal de Cultura, en su artículo segundo, numeral 3, se establece:

Elección: Realización de las jornadas de elección, que podrá ser de manera virtual o presencial y contemplará el diseño de tarjetones (digitales o físicos) que permitan la votación individual y nominal.

Asimismo, en el artículo noveno del mencionado acto administrativo se especifica:

ARTÍCULO NOVENO: Las elecciones deberán ser realizadas en la fecha, hora y lugar establecidos en el presente acto administrativo, para lo cual la Dirección de Cultura deberá garantizar los aspectos logísticos y humanos para tal fin.

Por lo antes expuesto y considerando que en el desarrollo del acto administrativo no se establecen procedimientos específicos para elecciones virtuales, se informa a la comunidad en general que las elecciones para elegir a los candidatos del consejo Municipal de Cultura que ocuparan las curules vacantes, se llevarán a cabo de manera **presencial** el próximo **viernes 9 de mayo de 2025**, en jornada continua desde las **8:00 a.m. hasta las 7:00 p.m.**, en las instalaciones de la Biblioteca Municipal de Chía Hoqabiga, ubicada en la Cra. 7 #15-51 de este municipio.

Cordialmente,

VIVIANA ANDREA PARRA RODRÍGUEZ
DIRECTORA DE CULTURA

Aprobó: Viviana Andrea Parra Rodríguez – Directora de Cultura
Elaboró: Clarivel Medina - Contratista
Revisó: Elizabeth Rodríguez - Asesora Jurídica Externa

Secretaría de
DESARROLLO SOCIAL | Dirección de
CULTURA

Calle 15 N° 9-56
PBX: (601) 884 4444 Ext. 6200
ciudadania.juvenil@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co